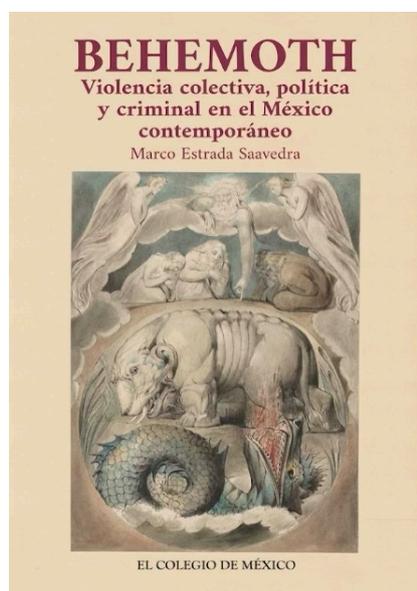




Behemoth. Violencia colectiva, política y criminal en el México contemporáneo

Marco Estrada Saavedra (2025).
México: El Colegio de México, 368 pp.



David Luján Verón
[Universidad Autónoma Metropolitana,](https://www.unam.mx/)
[Unidad Iztapalapa](https://www.unam.mx/)
Ciudad de México, México
<https://orcid.org/0000-0002-8079-591X>
dlv@xanum.uam.mx

Resumen: El objetivo de esta reseña es dar cuenta del libro *Behemoth. Violencia colectiva, política y criminal en el México contemporáneo*, de Marco Estrada, y ponerlo en juego en una discusión sociológica y constructivista sobre la violencia. Se dirá que la riqueza de las fuentes consultadas, la metodología y la propuesta teórica permiten entender la violencia en su carácter productivo y performativo al mostrar su papel central en la política y el tejido social contemporáneo.

Palabras clave: violencia, orden social local, impunidad, crimen organizado, represión política.

Abstract: *The objective of this review is to provide insights into the book Behemoth. Collective, political and criminal violence in contemporary Mexico, by Marco Estrada, and place it in play in a sociological and constructivist discussion about violence. It will be said that the response of the sources consulted, the methodology and the theoretical proposal allow us to understand violence in its productive and performative character to show its central paper in politics and the contemporary social fabric.*

Keywords: *violence, local social order, impunity, organized crime, political repression.*

El más reciente libro de Marco Estrada, *Behemoth. Violencia colectiva, política y criminal en el México contemporáneo* toma como base empírica tres acontecimientos paradigmáticos de la historia política mexicana reciente, al modo de “casos críticos” (Gündermann, 2013), en los que se entrelazan la violencia colectiva, política y criminal de un modo brutal y extremo: la represión política a la población mexiquense en San Salvador Atenco (2006), el levantamiento de las “autodefensas” civiles en Michoacán (2012-2015), así como la persecución, asesinato y desaparición de 43 estudiantes de la Escuela Normal Raúl Isidro Burgos, ubicada en la población de Ayotzinapa, Guerrero (2014). El libro consta de introducción, un primer capítulo a modo de marco teórico, tres capítulos para abordar cada uno de los casos de estudio, y otro de conclusiones generales.

Behemoth, monstruo nombrado en la Biblia y que aparece en la portada del libro en medio de Dios y el Leviatán, se asocia al caos, la destrucción, la muerte y el sufrimiento humanos. En el pensamiento político, Thomas Hobbes recuperó el relato y tituló *Behemoth* su obra póstuma, en la que describe las causas de la guerra civil inglesa (1640-1660). Ahí, el filósofo inglés exploró los conflictos y la incapacidad del monarca Carlos I para hacerse de un poder absoluto sobre los distintos grupos sociales (Parlamento, grupos religiosos, universidades, ciudadanos). Estrada, del mismo modo, trae a la mesa a Behemoth para sugerir que en el México contemporáneo, como en los hechos citados por Hobbes, se han roto los viejos pactos que el Estado posrevolucionario mantuvo con narcotraficantes y criminales, y sobre los cuales fue capaz de mantener cierto control y subordinación al tolerar un uso reducido y discreto de la violencia. A partir de la década de 1980, pero sobre todo de los noventa, el autor menciona que el Estado se volvió progresivamente incapaz de establecer los términos de sus relaciones con tales actores, lo que ha llevado a un panorama inédito de brutalidad, muerte y destrucción entre delincuentes, policías, Ejército, actores civiles armados y comunidades, donde todos libran entre sí “nuevas guerras”.

Los eventos en los que se centra Estrada se han prolongado y su característica central es el uso de la violencia para imponer una voluntad política, territorial (el uso del espacio), económica o ideológica sobre el oponente. Si el caos ocasionado por el Behemoth bíblico tiene un sentido (estar indisociablemente unido al orden, el Leviatán), Estrada se ocupa del caos y la violencia del México contemporáneo para explorar su racionalidad, el modo en que se teje en las estructuras y prácticas sociales como artefacto cultural, material y físico, el cual moviliza, estabiliza y produce un tipo de orden, si bien contingente y con resultados abiertos.

La metodología de la investigación es muy rica y variada, recurre a la literatura especializada, documentales, fotografías, videos, informes, sentencias, notas periodísticas, noticieros de televisión, información brindada en vivo por reporteros y camarógrafos, videoclips elaborados por testigos anónimos de los hechos, fotoperiodistas e, incluso, por los mismos actores del conflicto. Destaco que toda

esta información densamente texturizada permite acercarse de modo situado y encarnado a los modos en que el mundo social se produce a partir de múltiples voces, prácticas y sedimentos de estructuras sociales, y a la forma en que las y los actores viven y sienten lo que el autor llama las “tramas de interacción violentas”, es decir, los enfrentamientos entre, por un lado, policías, militares y actores del crimen organizado y, por otro, la población y los actores colectivos contestatarios, al incorporar lo que en la situación se oía, escuchaba, avizoraba. Ello le da al libro un carácter cinematográfico y devela la buena pluma del autor para retratar eventos desde sus múltiples aristas sensoriales.

Tanto la introducción como el primer capítulo, “Gobernanza, soberanía, orden social local y violencia”, esbozan los objetivos e intereses del libro, las razones que lo motivaron a estudiar los tres casos de estudio, algunas de sus coordenadas históricas y contextuales, así como el andamiaje teórico. En términos epistemológicos, Estrada se adscribe a la teoría de sistemas sociales de Niklas Luhmann y su constructivismo sociológico. El autor problematiza luego algunos consensos dentro de la ciencia política, la sociología y las relaciones internacionales en el estudio del poder, el Estado, la soberanía y la dominación. Sus críticas van dirigidas sobre todo a los modelos estándar sobre la gobernanza y la soberanía, en los que, por un lado, la violencia adquiere un tono anómalo, ilegítimo y que sucumbiría ante el avance del Estado de derecho, la democracia y la dominación racional-legal (que descansa en leyes y estatutos), y por el otro, a las visiones sobre la soberanía que: *a*) postulan la autonomía de lo jurídico como un producto del Estado de derecho, de aquí que la soberanía tenga un carácter centralizado e indivisible, o *b*) critican la visión anterior al señalar que la soberanía se difumina en zonas grises, pero tiene un carácter excepcional. Para el autor de *Behemoth*, estas concepciones toman como referencia al Estado desde un punto de vista unitario, homogéneo y ontologizado, el cual es fácilmente distinguible de la sociedad y el mercado, y asumen normativamente dicotomías como orden vs. violencia, dominación legítima vs. violencia, gobierno vs. caos, y legalidad vs. ilegalidad. Debido a estos déficits, para Estrada tales enfoques no ayudan a comprender las formas reales en que la violencia construye identidades, establece normas y abona a producir bienes y servicios colectivos, de aquí que proponga un nuevo aparato teórico con conceptos como “orden social local”, “espacio de la violencia”, “tramas de interacción violentas”, “orden de la impunidad estatalmente organizado” y “sistema interinstitucional de represión”. De ellos se servirá en los capítulos siguientes para explicar las formas en que se teje a nivel macro, meso y micro la violencia en los órdenes de la historia, la sociedad, la política, la economía y la antropología de las regiones estudiadas.

El segundo capítulo, “La restauración del Estado de derecho: violencia colectiva y política en San Salvador Atenco (2006)”, parte de un hecho, la represión político-estatal del 3 y 4 de mayo a la población de Atenco, para examinar, en primer lugar, sus condiciones de posibilidad. Para ello se retrotrae al origen del Frente de Pueblos

en Defensa de la Tierra (FPDT) y del conflicto en torno al nuevo aeropuerto de la Ciudad de México. Luego nos habla de la negociación entre el municipio de Texcoco y los floricultores ambulantes en el marco del Plan de Reordenamiento Urbano. Después examina las negociaciones fallidas entre ambas partes y el desencadenamiento de un conflicto que culmina en una atroz represión y captura de frentistas atenquenses y grupos solidarios, periodistas, defensores de derechos humanos e, incluso, espectadores casuales de los hechos y sin ningún vínculo con el conflicto. De ahí, el autor retrata y examina lo que pasó después del 3 y 4 de mayo para las personas detenidas: su paso por hospitales, ministerios públicos y el penal El Santiaguito, y muestra las distintas operaciones del sistema interinstitucional de represión y sus efectos: impunidad, dolor y deshumanización.

Destaco el uso de distintas fuentes para retratar, a partir de entrevistas a agentes de la policía, lo que estos pensaban y sentían sobre sus prácticas durante el azote a la población, de cómo y por qué actuaron aun sabiendo que el enemigo estaba neutralizado. Estrada nos habla aquí de las formas en que la cultura organizacional policiaca imprime a sus miembros una predisposición a la violencia y sobre los clivajes culturales que movilizaron en sus prácticas represivas. El autor de *Behemoth* narra la fuerza de los mandatos de género en el *performance* de la violencia, especialmente expresado en violaciones, abusos y tortura sexuales a mujeres. Son relevantes también las descripciones de lo que los detenidos y la población atenquense e insurrectos pensaban y sentían durante las detenciones y los allanamientos, el rol de los medios de comunicación en la criminalización de la protesta o la denuncia de abusos, así como los modos en que se cristalizó el atropello a los derechos humanos de las personas privadas de libertad por parte de agentes del Ministerio Público, médicos, enfermeras, funcionarios del Instituto Nacional de Migración y personal de juzgados. Hacia el final del capítulo, el autor elabora, a partir de sus viñetas empíricas, una sociología de la represión y la violencia, y la coloca en sus engranajes, no fuera de la dominación, como se ha solido hacer en mucha de la teoría política y social.

En el tercer capítulo, “Behemoth: narcotráfico, autodefensas y violencia política en Michoacán (2012-2015)”, el autor buscó entender en el largo, mediano y corto plazo, los cómo y los porqués del levantamiento, desarrollo y eventual “regularización” de las autodefensas en Michoacán. Para ello narra la formación y consolidación del “orden social del narcotráfico y el crimen organizado”, y lo sitúa, en primera instancia, en la década de 1940 como un mercado de estupefacientes descentralizado y parroquial. A partir de las décadas de 1970 y 1980 —nos dice Estrada—, la producción y organización se centraliza en manos de los cárteles nacionales de Sinaloa, Tijuana, Juárez y el Golfo bajo el mando de los aparatos militares y burocráticos mexicanos. Todo este periodo se caracteriza porque los cárteles buscaban aceptación social a partir del reparto de bienes y servicios a la población, lo cual cambió drásticamente a partir del arribo de los Zetas (Z) y,

posteriormente, la Familia Michoacana (FM) y los Caballeros Templarios (CT), los cuales, con un aparato más profesional, configuraron un nuevo orden mediante el terror, la extorsión y el despojo a las localidades y los agentes económicos (incluidas desapariciones forzadas y ejecuciones) con la cooperación de una parte de los agentes estatales y las burocracias. Lo anterior trajo como consecuencia la exacerbación y generalización de la violencia producto de arreglos y coaliciones inestables, y la radicalización del aparato de la impunidad en México con mayor autonomía de los actores criminales frente a sus contrapartes estatales.

Posteriormente, el autor se enfoca en el origen y desarrollo de las “autodefensas” (AD). Cuenta que fue un modelo inspirado en las policías comunitarias formadas años antes en municipios indígenas vecinos con el fin de enfrentar a grupos criminales y que, una vez puestas en marcha, hubo de dos tipos: autónomas y heterónomas. Con un agudo lente descriptivo-analítico, destaca sus operaciones, formas de reclutamiento, sistema jerárquico de posiciones internas, así como las representaciones sociales que movilizaban las AD como justificaciones de sus acciones, en particular la restitución del patriarcado tradicional oscurecido por los Caballeros Templarios. Luego centra su mirada en 2014, cuando el gobierno creó la Comisión para la Seguridad y el Desarrollo Integral en el Estado de Michoacán con el objetivo de incorporar a las AD a la Secretaría de Seguridad Pública Estatal y subsumirlas de forma aséptica al Estado. Las conclusiones recapitulan el análisis del papel de la violencia en la constitución del orden social narcocriminal.

“Oficio de Tinieblas: normalismo rural, guerra sucia, crisis de seguridad y violencia: el caso de los estudiantes de Ayotzinapa (2014)”, el cuarto capítulo, se aboca en principio a reconstruir la historia del normalismo rural posrevolucionario y su veta insurgente. A la par, relata cómo surge y se consolida el caciquismo en Guerrero que, en contubernio con policías, militares y eventualmente actores del crimen organizado (cárteles de Sinaloa y Ciudad Juárez), dan forma a la “guerra sucia” para reprimir a pequeños productores, en particular a campesinos y rancheros que se mostraban poco dispuestos a cooperar con el Ejército en sus tareas de centralización de las ganancias del narcotráfico. El cambio de siglo trajo, según el autor, una fragmentación de los cárteles nacionales y, con ello, una escalada de violencia e inseguridad pública en la que distintos grupos (Zetas, Familia Michoacana, Caballeros Templarios y Cartel Jalisco Nueva Generación) hicieron su aparición para disputar el control de los territorios, lo cual se observa hasta hoy día.

Estrada se vuelca luego en la historia de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, y en los mecanismos de integración y disciplina de sus miembros. Llama la atención el alto contenido de violencia física y simbólica a que someten a los aspirantes en su “semana de prueba”. Así como en el *performance* de la violencia de los Caballeros Templarios retratados en el segundo capítulo, y de los policías y militares durante la represión en Atenco, el autor de *Behemoth* ubica los mandatos

sobre la masculinidad que los estudiantes de Ayotzinapa movilizan a modo de integración a sus bases. Luego relata cómo funcionó la escuela normal en su interior (estructura, posiciones, roles, jerarquías y funciones, relaciones de poder), para, más adelante, retratar vívidamente lo que ocurrió en la víspera de los crímenes y, con un altísimo grado de detalle, los acontecimientos del 26 y 27 de septiembre del 2014 (desaparición y asesinato de 43 estudiantes), así como las condiciones de impunidad en que operaron policías y militares.

Las conclusiones generales plantean un diálogo entre los hallazgos empíricos y el aparato teórico y brindan varias lecciones sociológicas, entre las cuales destaco tres:

- a. El análisis de la violencia sirve como puente para enfocar la realidad desde un punto de vista procesual y relacional. Eso se traduce en la observación de la complejidad, contradicción, contingencia y paradojas en la constitución de los fenómenos sociales. Aquí el autor defiende el concepto de “oscilaciones liminales” para argumentar que las categorías con que trabajamos en sociología política se desplazan entre diferentes registros discursivos y prácticas sociales, entre el centro y la periferia de la administración de la política o lo público, entre el acuerdo, la lucha y el asesinato. Por usar la metáfora del autor, la violencia se situaría liminalmente entre el Behemoth y el Leviatán, pues no está totalmente contenida en el Estado, sino que lo desborda para situarse en un umbral desde el cual regula el “caos”. Destaco por ello que el libro es relevante para quien desee acercarse a cómo hacer sociología teóricamente orientada sobre el análisis pormenorizado de procesos concretos, y a cómo hacer retratos sociológicos *in situ* de forma vívida y realista sin perder de vista su concatenación con conflictos más amplios en diferentes escalas temporales.
- b. Estrada observa lo que llama el carácter performático de la violencia en su vínculo con el orden de lo simbólico: la represión política, cuyo objetivo es el desgarramiento del tejido social, se acompaña de afectos, sentimientos, emociones y corporalidades. Por ello, es útil hablar de la violencia contra las mujeres, pues son convertidas en objeto y campo de lucha entre las partes en conflicto; la sobrevivencia, entonces, desde el punto de vista de las y los actores contestatarios, depende de mantener un orden moral patriarcal como condición de posibilidad de la reproducción social, tal como se percibe en los discursos de las AD.
- c. La violencia supone un *habitus*, un oficio o saber hacer vinculado a la práctica social, por lo que resultan atingentes las observaciones de Estrada para capturar las formas en que se le incorpora a los *ethos* del activismo político, el crimen organizado o las corporaciones políticas. Por ello, el libro resultará útil para quien desee aprender cómo la sociología estudia los modos en que

las relaciones sociales afectan nuestra noción de identidad y las dinámicas que tenemos con los demás.

En suma, *Behemoth. Violencia colectiva, política y criminal en el México contemporáneo* es un libro significativo no solo porque avanza en el estudio de la violencia y la sociología, sino porque en términos observacionales abre un conjunto muy amplio de posibilidades para el análisis de fuentes secundarias y en el que la lógica inductiva tiene un papel central. También plantea desafíos importantes, como la interdisciplina y la apertura para analizar los fenómenos sin fetichismos metodológicos. Me parece que esta obra se podría leer a la par de los procesos de agencia y resistencias comunitarias para examinar lo que la gente hace para lidiar con el dolor, la pérdida y el sufrimiento producto de la violencia política y criminal.

Otro aspecto que cruza la obra y que podría explorarse en el futuro es el papel de la confianza en la construcción de lazos políticos y la formación del orden social local. Estrada plantea que los allanamientos de la policía a la población de Atenco, la detección por parte de las AD de posibles adherentes a su causa, y las estrategias contrainsurgentes del Ejército en Guerrero, fueron posibles por el conocimiento de la sociedad local y sus particularidades: qué hacen los vecinos, a qué se dedican, quiénes son sus amigos, cómo es la geografía del lugar. Así, es sustancial observar: *a)* al Estado como un aparato descentralizado y desdoblado en la sociedad que gobierna a partir de los tejidos sociales que le dan forma, *b)* la reciprocidad desde el punto de vista “negativo”, es decir, como algo que se nutre de confianza, intercambio y conocimiento mutuo, pero que también se instrumentaliza como técnica de gobierno. El estudio de la reciprocidad se ve beneficiado del libro de Estrada porque no solo se analiza como una fuente de cohesión e integración social, como se ha hecho en mucha de la antropología social, sino como un elemento más en la construcción de órdenes violentos.

Referencias

Gündermann, Hans (2013). El método de los estudios de caso. En Tarrés, María Luisa (coord.) *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social* (231-264). México: El Colegio de México/FLACSO-México.

Acerca del autor de la reseña

David Luján Verón es profesor del Departamento de Sociología en la UAM-Iztapalapa. Obtuvo el grado de doctor en Ciencia Social con especialidad en Sociología por El Colegio de México. Sus principales líneas de investigación son: prácticas políticas, ciudadanías urbanas, etnografía del Estado, espacio público, metodologías de investigación social.

Sus publicaciones más recientes son:

1. Luján Verón, David, y Guillén, Diana (2024). “¿Qué se dice en la Miguel Hidalgo? Emociones, política y moral”. En Graciela de Garay y Jorge Aceves (coords.), *La práctica de la historia oral. Ensayos, experiencias de investigación y recursos metodológicos*. Ciudad de México: Instituto Mora. <https://doi.org/10.59950/IM.110>
2. Luján Verón, David, y Guillén, Diana (2024). “Conflictos cotidianos entre antiguos y nuevos habitantes de Las Granadas, Ciudad de México. Notas sobre ciudadanía y espacio público”. *Cuadernos de Antropología Social* (59), 43-62.